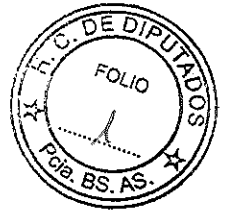




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

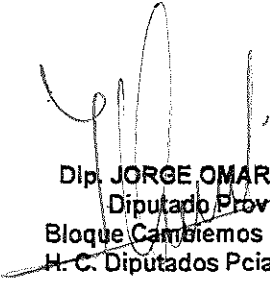


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

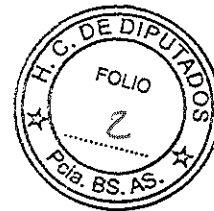
DECLARA

De Interés Legislativo las "Cuartas Jornadas Provinciales de Seguridad Higiene Prevención y Protección Laboral", organizado por la Comisión Promotora del Colegio de Profesionales de Seguridad e Higiene a nivel Provincial", que se llevará a cabo el día 23 de abril del 2018 en el Teatro Pedro Barbero, en la calle San Martín 381, de la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires.


Dip. JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos por Bs. As.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

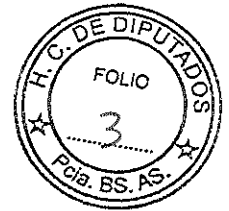
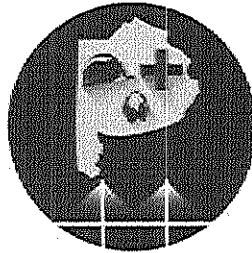
Dicha jornada se da en el marco de la celebración de la creación de la ley 19.587 de 1972 (reglamentada por decreto N° 351/79) que ofició de puntapié inicial para lo que conocemos hoy como la ley que regula la prevención de accidentes laborales en nuestro país. Es por ello que la comisión Promotora del Colegio de Profesionales de Seguridad e Higiene de la Provincia de Buenos Aires tiene como objetivo el festejo de este día organizando en forma conjunta con la Fundación Capacitare, Cámara Argentina de Seguridad (CAS), Consejo Federal de Profesionales de Seguridad e Higiene, Iram y Empresas de Campana.

En estas jornadas y por el apoyo de todas estas Instituciones, Empresas y Organizaciones que promuevan un ideal de prevención, se rescata y valora la educación y concientización.

Se abordarán temas de interés para los profesionales de seguridad industrial, prevención y protección laboral donde el objetivo principal es el de promover la cultura de seguridad en la prevención de riesgos y de ese modo salvar vidas como también el cuidado del medio ambiente.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Comisión Promotora y al Ministerio de Trabajo de la Provincia.



**COMISION PROMOTORA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE SEGURIDAD E HIGIENE A NIVEL
PROVINCIAL – MEDIA SANCION EL 11 DE DICIEMBRE 2014
D-870-14-15-0- MEDIA SANCION 2016 D-1453-16-17**

Sr:

Campana 08 de Abril de 2018

Jorge Mancini
Diputado Provincial:

S _____ / _____ D

Por medio de la presente nos dirigimos a usted a los fines de solicitarle a usted el Pedido de Declaración de Interés Provincial a la "4° Jornada Provincial de Seguridad, Higiene, Prevención Y Protección Laboral".

Dicha jornada se da en el marco de la celebración de la creación de la ley 19.587 de 1972 (reglamentada por decreto Nº 351/79) que ofició de puntapié inicial para lo que conocemos hoy como la ley que regula la prevención de accidentes laborales en nuestro país.

Es por ello que la comisión Promotora del Colegio de Profesionales de Seguridad e Higiene de la Provincia de Buenos Aires tiene como objetivo el festejo de este día organizando en forma conjunta con la Fundación Capacitare, Cámara Argentina de Seguridad (CAS), Consejo Federal de Profesionales de Seguridad e Higiene, Iram y Empresas de Campana.

Esta jornada es posible por el apoyo de todas estas Instituciones, Empresas y Organizaciones que promuevan un ideal de prevención y para ello son aliados necesarios la educación y concientización.

En esta jornada abordaremos temas de interés para los profesionales de seguridad industrial, prevención y protección laboral. Donde el objetivo principal es el de promover la cultura de seguridad en la prevención de riesgos y de ese modo salvar vidas como también el cuidado del medio ambiente.

La misma se desarrollara en las instalaciones del Teatro Pedro Barbero para desarrollarse el día lunes 23 de Abril, San Martín 381 Campana (2804) 17:00 hs a 21:30 hs

Lic Lorenzo Gomez Pte
Comisión Promotora del Colegio
Profesionales Seguridad e Higiene Prov Bs As
sitio web www.cpsb.com.ar
<https://www.facebook.com/colegiopsh/>
Celular:+54 3487 628908

Dip. JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos por Bs. As.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As